

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para los contratos de prestación de servicios profesionales en ingeniería civil y/o arquitectura

OBJETO A CONTRATAR: “Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas”.

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO

Se realizó búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea la prestación de servicios profesionales de ingeniero civil en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, y en internet, en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares, a través de contratación directa. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

1.

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Imprimir

Modificar

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1 PCONTR.3426490

Versión del contrato

2

Estado del contrato

Terminado

Fecha de generación del estado

25/01/2022 23:39:19 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CD-SV-815-2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil y/o Arquitecto para apoyar la Unidad Técnica de Vivienda y Territorio

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ SI ☒ No

Duración del contrato

6 Meses

Fecha de inicio de contrato

29/01/2022 8:00:00 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

27/07/2022 18:00:00 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐ SI ☒ No

Obligaciones Ambientales

☐ SI ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ SI ☒ No

Reversión

☐ SI ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente

Recomendación (es)

2.

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Imprimir

Modificar

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1 PCONTR.3248876

Versión del contrato

2

Estado del contrato

Terminado

Fecha de generación del estado

15/01/2022 13:44:58 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CD-SV-822-2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para apoyar la Unidad Técnica de Vivienda y Territorio

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ SI ☒ No

Duración del contrato

6 Meses

Fecha de inicio de contrato

20/01/2022 0:00:00 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

19/07/2022 18:00:00 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐ SI ☒ No

Obligaciones Ambientales

☐ SI ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ SI ☒ No

Reversión

☐ SI ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente

Recomendación (es)

3.

Flujos de aprobación 2

▲ MOSTRAR DETALLES

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedorImprimirModificar>

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.3249049

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

15/01/2022 13:38:14 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato

CD-SV-332-2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil, para la Formulación y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda y Territorio.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ Si ☒ No

Duración del contrato

6 Meses

Fecha de inicio de contrato

21/01/2022 8:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato

20/07/2022 18:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐ Si ☒ No

Obligaciones Ambientales

☐ Si ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Si ☒ No

Reversión

☐ Si ☒ No

4.

Apps Gmail Contratistas Vivien... Programar citas | Of... CONSECUTIVOS IN...

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

ImprimirModificar>

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.3422888

Versión del contrato

2

Estado de contrato

Terminado

Fecha de generación del estado

25/01/2022 21:48:52 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato

CD-SV-996-2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la supervisión y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ Si ☒ No

Duración del contrato

6 Meses

Fecha de inicio de contrato

28/01/2022 8:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato

27/07/2022 18:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐ Si ☒ No

Obligaciones Ambientales

☐ Si ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Si ☒ No

Reversión

☐ Si ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente

★★★★★

0 Recomendación (es)

Realizado el análisis de la entidad se puede observar que la misma suscribe contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a través de la modalidad de contratación directa con personas naturales y jurídicas, en el caso especificó de profesionales en ingeniería civil y/o arquitectura.

Los mismos se celebran teniendo en cuenta la calidad, idoneidad y condiciones de los contratistas. Los cuales se han acreditado mediante la formación profesional en ingeniería civil y/o arquitectura y además de la experiencia profesional específica en la ejecución de contratos de objeto similar.

Como contraprestación se para honorarios con cuotas fijas mensuales, lo cuales fueron fijados teniendo en cuenta la experiencia profesional, los estudios, el plazo, la complejidad de los asuntos a tratar y la tabla de honorarios actual de la Gobernación de Caldas.

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Normativa aplicable: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y decretos reglamentarios.

Ley 1229 de 2008 - Gestor Normativo - Función Pública.

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA <https://www.copnia.gov.co/>.

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales pertinentes.

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. **Sector terciario o sector de servicios**.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, **los servicios profesionales y de apoyo a la gestión**, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En consecuencia, el sector terciario o de servicios, es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde a los servicios referidos con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.

La Gobernación de Caldas requiere contratar los servicios profesionales de ingeniería civil y o arquitectura, con idoneidad para apoyar los diferentes proyectos que adelanta la secretaría de Vivienda y territorio, en los municipios del Departamento de Caldas,

Ahora bien, los honorarios que se deben cancelar al contratista, teniendo en cuenta que el perfil y la experiencia requerida tiene como referencia la tabla de perfiles y honorarios de la Gobernación de Caldas, **Resolución No. 6228-8 del 14 de diciembre de 2022 de enero de 2023- “por la cual se adopta la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Gobernación del Departamento de Caldas para la vigencia 2023”**

PERSPECTIVA FINANCIERA

Dado que las obligaciones que demande el objeto contractual pueden ser adelantadas por una persona natural, la cual no está obligada a llevar ni reportar estados financieros, se establece que la perspectiva del presente numeral NO APLICA.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Dado que las obligaciones que demande el objeto contractual pueden ser adelantadas por una persona natural, la cual no está obligada a acreditar una estructura organizacional para el cumplimiento de las mismas, la perspectiva del presente numeral NO APLICA.

PERSPECTIVA TÉCNICA

Para la contratación de los servicios, la persona natural debe cumplir el siguiente perfil. El proponente deberá certificar

estudios profesionales como Ingeniero Civil con posgrado en áreas técnicas de la ingeniería y con experiencia mínima de **61 meses**.

Dado en Manizales, Caldas, el 07 de septiembre de 2023.

Esteban Diaz Osorio

ESTEBAN DIAZ OSORIO
Profesional Especializado
Jefe unidad técnica

Proyecto: Luz Eugenia Araque Mena
Contratista
Secretaría de vivienda y territorio